Taisha, 29 de Junio de 2011.

Sra.
ADRIANA ELIZABETH LOZANO MOROCHO
Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- Mediante escritura pública celebrada ante la señora Susana Coello Araujo, Notaria Primera Interina del Cantón Morona el cinco de abril del año dos mil once, se constituyó la Compañía Anónima KAYA CONSTRUCCIONES S.A.", aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.C. 11. 417, el 17 de junio de 2011; la cual fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Taisha el 29 de junio de 2011 con el número CINCO, Repertorio número CINCUENTA Y UNO.

2.- En la Cláusula Cuarta, Declaración Segunda de los Estatutos de la Compañía Anónima KAYA CONSTRUCCIONES S.A. consta que los socios de esta compañía han resuelto por unanimidad designar a usted como PRESIDENTE de la Compañía Anónima KAYA CONSTRUCCIONES S.A. para el periodo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos, es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

Con lo expuesto, cúmpleme en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

EDWIN LEONARDO GUAMÁN YUNGA
GERENTE GENERAL

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Anónima **KAYA CONSTRUCCIONES S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Taisha, 29 de Junio de 2011.

Sra. Adriana Elizabeth Lozano Morocho
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
Céd. No. 0103800405. Nacionalidad: Ecuatoriana